EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes........ 1 peseta
Fuera, trimestre............. 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Martes 21 de Setiembre de 1886.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.055

ACADEMIA DE COMERCIO.

El dia 15 daran principio las clases de cálculos mercantiles, operaciones de Banca, prácticas de Aritmética, Teneduría de libros por partida doble y reforma de letra en Inglesa, Española, Redondilla, Gótica y de adorno. Mayor principal, 52 y 54, informaran.

Seccion editorial.

MAS SOBRE LA MENDICIDAD.

El extraordinario desarrollo que de dia en dia va adquiriendo la mendicidad en la mayoria de las poblaciones importantes de España, hace pensar en la adopcion de ciertas medidas indispensables para reprimir los múltiples abusos que vienen cometiéndose á causa de la explotacion inmoderada de la caridad pública.

Ya no son solo los hombres y mujeres, ancianos ó impedidos y aun los que sin tenerla afectan una grave lesion orgánica que les inutiliza por completo para el trabajo, los que viven á expensas de esa caridad, sino que tambien bastantes individuos sanos, ágiles y robustos, en la mayor disposicion para aplicar sus fuerzas á la industria y á la agricultura, en muchas ocasiones falta de brazos, se dedican á esta, hoy lucrativa profesion de la que obtienen grandes beneficios, puesto que ademas de atender á las necesidades del sustento diario, realizan economias que en algunos se elevan a cantidades considerables.

La apatía del Gobierno, de las Diputaciones y de los Municipios contribuyen de un modo principalísimo al fomento de este temible vicio que atraerá paulatinamente á esas grandes masas de obreros faltos hoy de ocupacion, merced á las continuas alternativas porque atraviesa el comercio; al estado de crísis latente que va debilitando la industria y que mañana agotadas sus fuerzas, cuando el hambre se haya apoderado de sus pobres hogares, recurrirán á los caritativos sentimientos de sus semejantes, en demanda de la limosna para atender á sus más apremiantes necesidades y á la de sus familias.

Pero no es lo grave del caso que el trabajador mendigue si en la mendicidad halla el pan con que han de alimentarse sus hijos, sino que al perder el temor natural que domina á todo el que por vez primera vése precisado á pedir á otro lo que siempre ganó con su trabajo honrado, á costa del sudor de su frente, al acostumbrarse al fingimiento, al engaño para mejor excitar la caridad de los demás pierde la mayor ó menor suma de dignidad personal que pudiera poseer, y con la pérdida del noble estímulo que enjendra la laboriosidad y el cumplimiento exacto de los deberes, extínguense en su alma hasta el último destello de moralidad.

Temible es este resultado, mas aún que por el hecho de restar de la sociedad cierto número de personas honradas que en el ejercicio de esta profesion adquieren habitos de degradacion que los rebaja en la esfera moral hasta colocarlos al nivel de las bestias, mas aun, repito por lo que se refiere al porvenir de esas inocentes criaturas que, educadas con los horrores de la sociedad y la miseria, de la hipocresía y de la inmoralidad, ya en la edad de las pasiones lanzan un enorme contingente al crímen y á la prostitucion llenando con la hez de su podredumbre las carceles y los lupanares.

He leido la relacion hecha por el ilustrado periódico *El Liberal*, que en uno de sus notables artículos laméntase del tristísimo espectáculo que presentan las calles de la coronada villa, ofreciendo á los ojos de los extranjeros que visitan nuestro pais, una muestra harto elocuente de la incuria que en èste, como en tantos otros asuntos, forma el carácter de nuestra administracion.

Por las calles de todas las ciudades pulula un crecido número de pordioseros, en su mayoría procedentes de los pueblos circunvecinos y aun de otras provincias, quienes con gestos y voces lastimeras, exhibiendo la desnudez de sus carnes, asedian al transeunte, obligándole á contribuir con su limosna para la satisfaccion de sus necesidades ó de sus vicios y aun para acaparar sumas de dinero que mas tarde son destinadas al préstamo y á la usura.

Estos hechos y otros de la misma índole demuestran de un modo claro, cómo bajo el manto de la verdadera pobreza, se ocultan seres viciosos, cuya aversion al trabajo les ha inducido á abrazar una vida miserable, entregados á la vagancia, agenos á todo bien, é indignos por tanto de pertenecer á una sociedad á la que todos estamos obligados á dedicar los esfuerzos de nuestra inteligencia.

Para los mendigos ancianos para los enfermos ó inútiles, hay asilos; oblígueseles á permanecer en ellos sin ningun género de contemplaciones; para los otros... dése impulso á las obras públicas donde podrian invertirse todos esos brazos que sobran, ó que por lo menos resultan estériles.

Y en cuanto á esos niños abandonados, hijos de la desgracia ó del crímen, que arrastrando los harapos de su miseria por el lodo de las calles, se educan en la escuela de la perversion y adquieren la práctica del vicio rodando desde el cuartel á la taberna, el Estado tiene el deber ineludible de atender á su sostenimiento y enseñanza.

Esto reclama á una voz el sentimiento de la dignidad humana, esto pide el estado de nuestra cultura intelectual y el respeto que se debe al mundo civilizado, y esto exige el espíritu de nuestro siglo.

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 20 de Setiembre de 1886.

Sr. Director:

Anoche poco antes de las doce, en medio de profunda calma, telegrafié á provincias que no ocurria nada de particular. Momentos despues quise telegrafiar lo contrario y ya lo impedian. A la hora dicha el gobierno de Madrid debia sabe-

---

culos en el arte de seducir, y que se imaginan que cualquiera muger, á quien se dignan mirar, se cuenta ya por lo mismo en el número de sus conquistas. No pudo ver á Carolina sin sentir para con ella, no aquella sensacion ligera, tan pronta en desvanecerse como el capricho que la originó, sino una inclinacion formal de que el mismo se admiraba, y que iba tomando un imperio irresistible sobre todos sus sentidos.

Poco habituado á fingir y tratando ordinariamente al amor como á un niño á quien se entretiene, le pareció que debia en esta ocasion emplear todos los medios ds alagarle y deslumbrarle. Principió por aquellos obsequios que parece que autoriza el uso: unas veces hacia un regalo de flores las mas estrañas lo mismo á la hija que á la madre, y como la Baronesa las recibia con una complacencia extremada, Carolina no podia menos de admitirlas: otras veces

habia un tal Vizconde de Thiange, sobrino de un ministro querido del Monarca, y el único heredero de una de las mas nobles familias de Francia. Era un coronel de los cazadores de la guardia, y reunia á su valor una fisonomia expresiva, unos modales agraciados, y una viveza en su conversacion que encantaba á primera vista, pero que descubria muy luego una ridícula presuncion, un amor propio irritable, y sobre todo una delicadeza tan exagerada en punto de honor, que todos los dias le ocasionaba compromisos de que sabia evadirse con ventaja.

El Vizconde de Lhiange era en fin uno de aquellos campeones formidables, que lo mismo aceptan un duelo que un almuerzo; censores mordaces que no pueden sufrir la menor chanza, plaga de las tertulias que frecuentan, y que presumen honrar con su presencia; en fin, uno de aquellos que galantean hasta ser temerarios, que no conocen obstá-

pensarlo á los juicios temerarios y á que pensasen mal de ella. Se veia en su preciosa cara un rubor que enamoraba y fijaba sus ojos humedecidos de lágrimas en Darmantiere con una dulzura que hechizaba.

Expresaba especialmente en ellos tan gran temor de perder su estimacion, que se compadeció el mismo, y mudando de conversacion habló de los pliegos importantes que habia traido al Ministro; dijo que acababa de recibir el grado de coronel, y que se marcharia aquella misma noche para volver al ejército.

—«En ese caso, dijo la Baronesa, pasará V. con nosotros el tiempo que queda; voy á mandar llamar á todos nuestros amigos para obsequiar al nuevo coronel.»

En seguida dió sus órdenes para una comida suntuosa, á la que asistieron las mugeres mas distinguidas por su clase y por su nacimiento, pero las mas extravagantes é indiscretas; perso-

M.C.D.2022

que los vigilantes de Atocha al ver bajar muchos coches con gente y bultos reconocieron uno de estos á viva fuerza viendo que eran uniformes de militares, de lo cual dieron parte, pero Zugasti no debió pararse en detalle que era para llamar la atencion, porque nadie sospechaba lo que iba á pasar.

A creer lo contrario las autoridades habrian estado en su puesto y no era así: D. Venancio Gonzalez descansaba en su casa, el Sub secretario estaba en el teatro y en los teatros se hallaban de igual modo el gobernador civil, Capitan general y otros. De ministros solo habia en Madrid, ademas del nombrado, Jovellar y Puigcerver. Así las cosas, ántes de las doce empezó á circular por Madrid que se habian sublevado algunos cuarteles. Los teatros se cerraron y gran golpe de curiosos acudió á la Puerta del Sol que con facilidad la guardia civil despejó en la madrugada. Hé aquí ahora en síntesis lo ocurrido.

Un capitan, declarado estos dias de reemplazo, fué anoche á pasar un rato al cuarto de banderas con sus compañeros en el cuartel de San Gil y pretestando ir al retrete se dirigió á las cuadras y subievó al regimiento de infanteria de Garellano. Acudió á tiempo el coronel con los oficiales y lograron detener la marcha de la mayoria de los amotinados que volvieron á la obediencia, excepto dos compañías que siguieron al capitan rebelde; rompieron un tabique que comunica con otra parte del cuartel donde se alojaban dos escuadrones de caballeria que tambien se habian sublevado y junta esta fuerza salió del Cuartel, atravesó por Madrid dirigiendose á Atocha tomando la estacion. En este parage aguardaba á los sublevados el brigadier Villacampa con un buen número de paisanos, tomando á su cargo este oficial general el mando de las fuerzas insurrectas.

Trataron estas de sublevar el cuartel de los Doks y no pudiendo conseguirlo y viendose perseguidas por varios regimientos que mandaba Pavia, abandonaron la estacion, saliendo una parte en tren hácia Alcalá donde esperaban se les unirian otros insurreccionados, y saliendo la otra parte en correcta formacion. Esta madrugada se declaró el estado de sitio en la Córte y se constituyeron los tres ministros en el ministerio de la Guerra á donde acudieron muchos generales y hombres civiles á ofrecer sus servicios. Representando al partido conservador fué D. Francisco Silvela que habia regresado de Málaga. Por telégrafo se comunicó la noticia á los seis ministros ausentes.

El grito de los sublevados ha sido: ¡Viva la República, viva Ruiz Zorrilla, viva Salmeron! Ha habido desgracias que lamentar: un grupo de paisanos armados, detuvo el coche del brigadier Velarde en Atocha que caminaba en direccion al cuartel de los Doks, hicieron que se apeara del carruage, intentaron que secundara la insurreccion, disparándole un tiro de rewolver del que murió á los pocos instantes en el hospital general. Tambien ha sido muerto el coronel conde de Mirasol. Las tropas que habian salido esta madrugada en persecucion de los sublevados han vuelto á sus cuarteles. Madrid aparece hoy con su aspecto ordinario aunque se nota agitacion. En los centros y círculos la animacion es grande.

El gobierno se muestra poco comunicativo y rehuye dar noticias, en términos que los mas se dedican á congeturas. Sagasta no regresa hoy de la Granja: la córte vendrá inmediatamente si fuere preciso así como los ministros ausentes. Todo el mundo se hace mil preguntas. ¿Han sido alcanzadas y copadas las fuerzas rebeldes? ¿Qué es de Villacampa? ¿Ha habido en provincias lo que en Madrid? ¿Este pronunciamiento tiene hondas raices ó solo las que se ven? ¿Son muchas las prisiones de paisanos hechas anoche y hoy? ¿Que ha acordado el Consejo de ministros? ¿Qué se sabe de las Capitanías generales de provincias? ¿Hay temores de que se reproduzca la sublevacion esta noche? —El gobierno guarda mucha reserva. Sus enemigos le censuran que esto haya cogido tan desprevenido al gobierno, nada menos que con seis ministros ausentes, y tan solo el ministerio de la Gobernacion que á ser listos los sublevados con 4 soldados se posesionan del telégrafo y entonces comunican lo que quieren á provincias. Tambien censuran á Sagasta por no venir inmediatamente á Madrid y se cree que su ministerio durará poco.

Circulan numerosas noticias, muchas contradictorias. Esta mañana temprano telegrafié, pero como supongo dejasen el telegrama sin curso, he repetido á las tres de la tarde y ampliaré esta noche. En Madrid continuan las prisiones: el boticario Izquierdo ha sido preso. Los sublevados fueron batidos esta mañana cerca de Vallecas, rindiéndose parte de ellos: el resto huyó en tren á Vicàlvaro. Se halla constituido el consejo de Guerra.—El tren de Zaragoza que debió llegar aquí esta mañana está detenido en Alcalá.—Escuso decir cómo estan los círculos en Madrid y cómo se censura el abandono en que anoche estuvo Madrid, que á saberlo los sublevados quién sabe cómo estuviera Madrid á estas horas.

Nada del extranjero. Cierro esta carta prometiendo telegrafiar si algo extraordinario ocurre: aumentan las prisiones.

Su afmo.—F.

Madrid y Provincias.

Adelantan los trabajos de instalacion en la Exposicion aragonesa. Las instalaciones de la vasta nave central se hallan ya terminadas, próximas á terminacion las del pabellon grande de la derecha, y bastante atrasadas las del homólogo [de la izquierda. Concluidas ó á punto de concluir las de los pabellones de ciencias, muebles y algunos otros. El de bellas artes ostenta huecos que han de llenarse con obras: hay terminadas algunas de las instalaciones aisladas, y faltan otras de las de esta clase. Por último, la nueva galeria para máquinas, que mide unos 160 metros de longitud por seis de anchura, apenas tiene más espacios vacios que los destinados á espositores extranjeros, cuyos productos ú objetos están en camino en las estaciones de Zaragoza.

Se está organizando en San Sebastian una estudiantina al objeto de recorrer las calles de aquella ciudad con el fin de allegar recursos para la ereccion de la estatua de Oquendo

Todo el término de Almansa está invadido por la langosta, que ha depositado los canutos. Si no se toma una resolucion estrema, hay que temer en la provincia de Valencia, segun asegura un colega local, la invasion de tan terrible plaga en la primavera próxima.

En Mahon vivian en una misma casa dos jovenes, una posadera y una labradora. En un mismo dia contrajeron relaciones amorosas con dos sujetos de aquella localidad, á la misma hora se casaron, y en el mismo dia y hora han dado á luz ambas una niña respectivamente.

Local y Provincial

Por más que las leyes, reales decretos repetidas circulares y avisos contínuos hayan demostrado el deber y la obligacion en que se hallan todos los establecimientos aún oficiales como particulares, todas las industrias y el comercio todo, de no hacer uso de otras medidas y pesas que las del sistema métrico decimal,

nages que presumian ser del primer tono, ridículos y vulgares; literatos orgullosos, diplomáticos engreidos; artistas fastidiosos, y pegotes glotones. El nuevo coronel no cesaba en medio de esta multitud que le alucinaba de estudiar á su querida Carolina, á quien ya no encontraba sencilla y modesta como la habia dejado en Strasburgo. La funesta impresion que habia recibido en el bosque de Bolonia no se habia borrado de su corazon, y con todo queria mas que nunca á Carolina, pero deseaba preservarla de las imprudencias á que podia arrastrarla el peligro del mal ejemplo; y en el momento de separarse de ella la dijo en voz baja, apretándola una de sus manos puesta sobre su corazon: «¡Ay si viviese la condesa de Merville!»

Estas palabras, que en cierto modo eran las mismas que le repetia con frecuencia el viejo German, produjeron el efecto mas terrible en ella. Ya no

podia dudar de que el amigo de su infancia, este jóven valiente, objeto de su tierno cariño, se habia ofendido de la aventura del bosque de Bolonia, y hecho mal juicio de su conducta. Sin embargo, él se habia despedido afectuosamente y aquellas palabras memorables, dichas antes de partir, eran mas bien un consejo saludable que una reprension. ¡Oh y como se prometió seguirlo! ¡cómo se propuso velar sobre si misma, y conservarse digna del hombre de honor, del esposo adorable que le estaba destinado!

Inmediatamente proyectó grandes reformas en su conducta, y protestó una indisposicion para no tener que acompañar á su madre en todas sus correrias. Logró, aunque con trabajo, ceñirse á las reuniones tumultuosas, á las tertulias que la Baronesa de Norlis tenia en su casa todos los martes, compuestas solamente de personas de su gusto. Entre los hombres que asistian á ellas

ofrecia un palco en el teatro; pero el dia señalado Carolina decia que estaba mala y tan displicente que se veia precisada á quedarse en casa; por último. las convido á un gran festin que se daba en casa de su tio, al que debian asistir todos los señores de la corte y lo mas escogido de la señoras de la capital.

Ya se sabia de antemano que en este convite se iban á sortear varios premios, en cuya loteria todas las señoras debian recibir un regalo.

Carolina que por un presentimiento inexplicable se recelaba de los obsequios del Vizonde, hizo cuanto pudo para que se la dispensase de asistir á aquella reunion; pero su madre la dió á entender que seria desairar al mismo ministro, á cuyo nombre se hacia el convite: se chanceó de nuevo con la mojigatita, preguntándola si la daba ya el mal de la gazmoñeria; y pasando de repente de la extravagancia á la seriedad,

M.C.D.2022

únicas legales, es lo cierto que aun continuan en muchas localidades y aun en esta capital usándose las del viejo sistema.

Con verdadero deseo de que desaparezca, el gobernador civil de esta provincia ha dictado enérgica circular, cuya parte dispositiva creemos oportuno reproducir para que llegando á conocimiento del comercio, éste procure cumplir y no se vea despues expuesto á las responsabilidades de que han de ser objeto los que infrinjan las disposiciones.

He aqui el articulado á que nos referimos:

«1.ª Queda prohibido en esta provincia desde esta fecha el uso y empleo de las pesas y medidas é instrumentos de pesar antiguos, aunque sean trasformados, en todos los establecimientos de la Administracion municipal y en los industriales y de comercio de cualquiera especie, tiendas, almacenes, férias, mercados y puestos ambulantes.

2.ª El Fiel-Contraste procederá sin levantar mano desde el dia primero del próximo mes de Octubre á girar una visita extraordinaria á las dependencias y oficinas públicas, á los establecimientos de particulares, á las plazas y mercados en todos los pueblos de la provincia, examinando detenida y minuciosamente si las pesas y medidas é instrumentos de pesar se hallan en construccion y uso arreglados á las condiciones legales.

3.ª Debiendo caer siempre en comiso las pesas y medidas falsas, como aquellas cuyo uso se halla prohibido por ser del sistema antiguo aunque se hallen trasformadas al nuevo, el Fiel-Contraste las recogerá en el acto del establecimiento en que las encuentre y las remitirá al Alcalde respectivo con el acta á que se refieren los artículos 36 y 37 del Reglamento vigente.

4.ª Las pesas y medidas que siendo del sistema métrico-decimal, no estén debidamente contrastadas, hayan sufrido alteracion por el uso en su longitud, peso ó cabida, ó no se hallen ajustadas en su forma y condiciones de su construccion a lo prescrito en el anejo núm 1.º del reglamento, serán tambien recogidas por el Fiel-Contraste y remitidas al Alcalde, el cual dispondra el cumplimiento de lo que establece el párrafo 2.º del art. 33 del mencionado Reglamento, imponiendo á los contraventores las multas que procedan segun las circunstancias especiales de la falta cometida. ó sometiéndolos á la accion de los Tribunales de Justicia cuando aquella merezca por lo menos pena de arresto. ó el hecho constituya delito.

5.ª Y finalmente los Sres. Alcaldes cuidaran de dar la mayor publicidad en sus respectivos términos municipales á la presente Circular, para que, llegando á conocimiento de sus administrados, puedan proveerse con tiempo de las pesas y medidas legales, los que de ellas carezcan. y evitarse por este medio las responsabilidades consiguientes á los infractores de la legislacion vigente.»

Agotados los recursos del presupuesto carcelario en el ayuntamiento de Cervera de Rio Pisuerga, este ha dirigido circular á los demás ayuntamientos del partido, á fin de que se apresuren á ingresar en arcas el contingente que les corresponde, en los primeros dias de Octubre próximo, á fin de no privar un solo dia de los recursos precisos á los que se encuentran en aquella carcel.

Esta mañana, en el tren de las 11,58 ha pasado para Madrid el Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Rios ministro de Fomento, habiendo sido saludado en la estacion por el señor Gobernador civil de la provincia que continuó con él hasta Venta de Baños.

Durante la quincena que terminó ayer, han sido expedidas por el gobierno de esta provincia 33 licencias de uso de armas y de caza.

En la administracion de correos de Valladolid, se encuentra detenida una carta dirigida á D.ª Inocencia Martinez Cano, en esta ciudad por falta de franqueo.

Ayer ha vuelto á encargarse de la alcaldía de esta ciudad el Sr. Don Agustin Martinez de Azcoitia.

Segun órdenes recibidas en esta Delegacion de Hacienda las suscriciones á la *Gaceta* de Madrid, se verificarán en lo sucesivo en la Tesoreria de Hacienda, en vez de en la Administracion de Correos.

La cobranza de las contribuciones territorial é industrial del pueblo de San Cebrian de Mudá, tendrá lugar el día 26 del actual en aquel ayuntamiento que ha sido autorizado al efecto.

En la noche última un sereno ha recogido en la calle un llavin que ha depositado en la portería del Ayuntamiento, donde puede ser reclamado por el dueño.

EN LA PEÑA.

Celebraba anoche esta Sociedad el año de la fecha de su fundacion y era consiguiente que el programa dispuesto tuviese de todo un poco en gracia al acontecimiento.

A las ocho ya en el Salon principal se veia buen nùmero de familias, habituales concurrentes, y no tardó en ser ocupado el resto de la sala por otras no menos distinguidas que las que allí se hallaban

Dió principio la velada ejecutando al piano, con la delicadeza y maestría que sabe hacerlo la Srta. Amalia Calleja, la sinfonía de *Raymon*, del maestro Thómas, escuchando una salva de aplausos.

Apenas cesaron los acordes, se levantó la cortina presentándose el consecuente aficionado Sr. Ortiz y Keyser á decir, como sabe, el bonito y entretenido monólogo que D. Santiago Mira Pastor, habia escrito apropósito para el mismo y que término entre nutridos aplasos que hicieron pisar de nuevo las tablas al autor y actor para que recogieran su premio merecido.

Un coro de caballeros ejecutó el del tercer acto de la ópera *Rigoletto*.

Echóse de ver enseguida que la batuta del maestro Romero (L.) andaba por medio, porque, solo su afan de organizar estos *grupos*, su firme aficion por el divino arte le llevan á molestarse, infatigable, hasta conseguir que afinen, se aunen y digan como dijeron anoche el trozo escogido.

Un dia fatal es un juguete cómico, arreglo del francés, que resulta muy poco en español y con *variaciones sobre el mismo tema* de la conocida piececita *Las dos joyas de la casa*. En su interpretacion, encomendada á las Srtas. Esperanza Prieto y María García y los señores Palarea y Ortiz y Keyser, aquellas hicieron cuanto pudieron, consiguiendo agradar, y arrancar expontáneas aplausos con que los concurrentes las demostraron con cuanto placer se las escuchaba.

Ellos, los del sexo feo, son un par que saben lo que se pescan, y no digo más.

Otra vez Lorenzo Romero hace vibrar las cuerdas del piano y las Sritas. Sira Martinez, Concha Rodriguez, María García, Felisa Martinez, Julia Cáceres, Hilaria Prieto, Concha Palomo y Felipa Cáceres con el coro de caballeros que le componían buen número de jóvenes, nos dejaron escuchar la Serenata de Rossini, *La bianca luna*, acertadamente dicha por todos y en especial por ellas.

¡Una onza! no son en esta ocasion 16 duros, pues más valia anoche por el acierto con que le dijeron y por la afinacion con que le cantaron la Srita. Prieto (Esperanza) y los Sres. Ortíz y Palarea, el juguete cómico lírico de los señores Jacksón Cortés y Jacksón Veyan, música del maestro Rubio. La señorita García que hacia de *portera* no podía por su papel lucir todo lo que debiera, más en poco fué bueno y escuchó como los demás aplausos, que en efecto, si merecidos, lo fueron más en el *terceto* que hubo de ser repetido.

Despues, se bailó.

Durante el baile, dos lindas pollitas Santanderinas, Paulita y Amalia Carreras ejecutaron al piano unos bonitos rigodones.

Nueva etapa se inauguraba anoche en *La Peña* y bajo buenos auspicios empieza, tan buenos ó mejores que la temporada anterior. Nosotros, al enviarles un nuevo aplauso, les deseamos una gran cosecha de ellos, para lo sucesivo.

DAD HIERRO á vuestra hija, decia un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufria de anemia y palideces de color.—¿Pero qué hierro daré á mi hija? pregunta la madre. — El HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparacion que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos.

En todas las Farmacias. — Exigid la firma.

Notas mercantiles

Palencia, 20.—Hoy han entrado en almacenes de esta plaza 1200 fanegas de trigo de 38 á 38,50 rs. las 92 libras. De cebada, 90 de 23 á 23,50.

—

Valladolid, 20.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido 700 fanegas de trigo que se pagaron á 38, 39,50 y 40 reales fanega.

De centeno 30 fanegas que se pagaron á 27 rs.

En el Canal han entrado 832 fanegas de trigo pagándose á 38, y 38,50 reales, las 94 libras.

El Corresponsal.

Salamanca, 19.—El tiempo bueno y con tendencia á lluvias que no vendria nada mal.

El mercado bastante concurrido y los precios que en este dia han regido son los que siguen:

Trigo nuevo á 38 reales fanega, centeno 26 á 27, cebada 28, garbanzos 120 á 240 y vinos á 30 cántara.

El Corresponsal.

Villalon, (Valladolid), 18.—Con un buen tiempo, se está terminando la recoleccion en la forma que ya he indicado en mis anteriores.

El tiempo bueno y las compras muy animadas siendo hoy las entradas de 3000 fanegas trigo que se pagaron de 38,50 á 38,75 reales las 94 libras y 600 de cebada de 23 á 24.

El Corresponsal.

Valencia de D. Juan, (Leon), 16.—El estado de los campos no permite á los labradores levantar los terrenos que tenian sembrados de legumbre por la falta de aguas.

El mercado de este dia ha sido concurrido y abundante la entrada de granos pues de trigo lo han sido de 3000 fanegas, 200 de centeno y 2000 de cebada siendo los precios de estos cereales así como los demas que se presentaron los que siguen.

Trigo de 33 á 36 reales fanega, centeno 24 á 27, cebada 21, garbanzos 120 á 130, titos 45 a 50, alubias 80 á 85, patatas 3 á 4 arroba, lanas 48 á 52 arroba y vinos de 19 á 20 cántara.

El Corresponsal.

Cervera de Pisuerga. 16.—El mercado de este dia se ha visto muy concurrido vendiéndose casi todo lo presentado á los precios que á continuacion anoto:

Trigo de 41 á 46 reales fanega, centeno 28 á 30, cebada 24 á 26, avena 14 á 16, garbanzos 100 á 108, titos 46 á 48, yeros 30 á 32 y alubias 96 á 106.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 21 (12,45 t.)

Los sublevados dispersos se van entregando á los alcaldes de los puntos cercanos.

La Reina Regente ha entrado ahora en Madrid.

Tranquilidad completa en Madrid y provincias.

Cultos.

Miércoles.—San Mauricio y compañeros mrs. y San Florencio ob.

INSPECTOR.

Se necesita un jóven que quiera desempeñar este cargo en el Colegio de San José, calle de Niños de Coro, 2.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

LINEA DE LAS ANTILLAS

SALIDAS

El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

Barcelona-*La Compañía Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio *Cádiz*.-Delegacion de la *Compañía. Trasatlántica.*-*Madrid*.-D. Julian Moreno Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larinaga y compañía -*Santander*.-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Careras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Dart y compañía-*Manila*.-Sr. Administador General de la *Compañía general de tabacos*.-*Palencia*.-Mayor, principa 62.

NOTA. No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 de cada mes; solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Estos talleres se dedican especialmente á la construccion de calderas de vapor de todos sistemas, depósitos de hierro para agua, aceite, etc., vigas y armaduras de hierro, calderas para jabon, etc., máquinas de vapor fijas y locomóviles, bombas de vapor de todos los sistemas, tubos para conducciones de agua ó gas, candelabros para faroles, columnas para edificios, ruedas para minas, etc., y en general toda clase de trabajos de caldereria y fundicion.

Precios económicos y ejecucion esmerada.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIODICO ESPECIAL DE SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑOS
Indispensable en toda casa de familia.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EDICIONES DE LUJO.

1.ª Papel vitela, con 48 figurines iluminados y 8 suplementos con patrones de tamaño natural, grandes hojas de dibujos para bordados y selectas piezas de música. Un año 40 pesetas, seis meses 21, tres meses 11 pesetas.

2.ª Papel superior con 24 figurines iluminados y 36 suplementos con patrones de tamaño natural y grandes hojas de dibujos para bordados. Un año 30 pesetas, semestre 16 y trimestre 8'50.

EDICIONES ECONOMICAS.

3.ª Con 12 figurines y 24 suplementos con patrones de gran tamaño. Un año 20 pesetas, semestre 10'50 y trimestre 5'50.

4.ª Con 24 suplementos de dibujos y modelos para toda clase de labores á la aguja y patrones Un año 15 pesetas, seis meses 8, tres meses, 4'20

Como se vé *La Moda Elegante* está al alcance de toda clase de fortunas.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Por un año. . . . . . 40 pesetas.
Por seis meses. . . . . 21 "
Por tres meses . . . . 11 "

En Palencia admiten suscriciones á ambas publicaciones los agentes competentemente autorizados Para la Capital y su provincia, ALONSO Y Z. MENENDEZ.--D. Sancho 13.

LA CANTABRICA.

Sociedad de fosfatos solubles en Bilbao.

Reconocidos los abonos minerales como los mejores para devolver á la tierra sus condiciones fertilizantes y productivas, están siendo objeto de preferencia en cuantas localidades se han ensayado.

Pueden pedirse detalles por carta, así como los pedidos que se deseen por medio de la representación en Castilla, *Abundio Z. Menéndez, don Sancho, 13, Palencia.*

CALENTURAS.

Cuartanas, tercianas y cotidianas toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras ebrifugo infalibles de Fernandez; caja de 40 píldoras para las benignas, 12 reales, y de 81 para las rebeldes, 24 id.; y por 2 más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid plaza la Villa 4 y Sacramento 2; y al por menor en todas las boticas y droguerias de España y en Palencia. Sadaba, Fuentes y otros.

Syndetikon

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y argamasar, los muebles, articulos de papel y cuero, objetos de vidrio y de porcelana, marfil y concha, figuras de marmol, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son faciles de rotura.

Cada frasco con su pincel se vende solo à 4 reales, en la Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.—Don Sancho, 13.

En el almacen de carbones minerales y vegetales de Antonio Rui perez Zamora, frente á la iglesia de San Lazaro, se acaba de recibir una gran partida de carbon de roble y encina, que se vende á 5 reales arroba.

CABALLO.

Se vende uno de silla de tres años, alzada siete cuartas y tres dedos, pelo negro, capon. Para tratar de precio y condiciones, con su dueño Francisco Gonzalez, que vive calle de Perezucos, núm. 5.

APRENDICES.

Se necesita uno en la sombrerería de Antolin é hijo.—Mayor pral.—48.

A LAS PERSONAS ESTUDIOSAS.

Preséntase una gran ocasion en Palencia para estudiar en breve tiempo:

Inglés, *Aleman*, *Frances*, *Italiano* ó *Latin*; con el profesor D. *Isidoro Renevey Peissier*.

Para enterarse de las condiciones dirijirse al CAFÉ DEL SIGLO.

CASA EN VENTA,

Se hace de la señalada con el número 65 de la calle Mayor Antigua, cerca de la plazuela del puente Mayor; tiene buenas y cómodas habitaciones para tres vecinos, con corral y jardin. En la notaria de D. Ecequiel Gonzalez informarán del precio y condiciones de venta.

VENTA.

Se hace de tres casas sitas en el casco de esta ciudad calle Mayor Antigua,, números 94, 135, primero y 135 duplicado; para tratar de sus precios y condiciones en el Procurador Lanchares, plaza Mayor, número 7 y 8.

VINOS TINTOS Y CLARETES.

Se venden en el establecimiento de la calle Pedro Espina, á los precios siguientes:

Tinto de Rivera, á 36 céntimos litro.
Clarete de Cigales, á 44 id. id.
Tinto de Tudela, á 44 id. id.
Superior de Toro, a 55 id. id.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA DE SAN JOSÉ,

PALENCIA,

Niños de Coro, 2.

Director; D. Manuel Maestro.
Licenciado en Filosofía y Letras.

La asistencia puntual de nuestros alumnos á la Catedra del Instituto provincial, acompañados de Inspectores; la alimentacion abundante, sana y nutritiva; la educacion literaria, religiosa y social; la vigilancia constante; la preparacion debida antes de ir al Instituto, la economia en la pension, asi como los espaciosos locales nuevamente adquiridos, constituyen las bases mas importantes sobre las que está fundado este Centro de enseñanza.

El Colegio costea una *Revista literaria* mensual, órgano oficial del Establecimiento.

El Director facilita cuantos detalles desean adquirir los Padres de familia.

VENTA.

Se hace á plazos ó al contado de una casa sita en el casco de esta Ciudad calle de la Parra, número 1.º Otra en el pueblo de Amusco, sita en la Plaza pequeña, sin número que siempre fué Posada ó Meson, con bodega y espaciosos locales. Asi tambien se venden seipuerta-balcones, escarzanos, nuevos, con todo el herrage. Las casas se encuentran libres de toda carga, y para tratar del precio y condiciones con su dueño: Plaza Mayor, números 7 y 8. despacho del Procurador Sr. Lanchares.

SE VENDEN.

La casa que fué portazgo, en el canto de la media legua en la carretera de Valladolid y la número 11 de la calle del Arco, en esta ciudad.

De ambas darán razon en esta última casa.

PUBLICACIONES

de la

AGENCIA LITERARIA INTERNACIONAL.

que se hallan de venta en la Imprenta litografia y libreria de Alonso y Z. Menendez, Don Sancho, 13.

La riqueza del pobre	1	peseta
Magdalena	1	»
Corazon de hielo	1	»
El picaro Mundo	1	»
Guias ilustradas del Viajero	1	»
Los Millones	3	»
Historia de la Medicina	2	»

EMULSION
DE
SCOTT
de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerias,
SCOTT & BOWNE, Quimicos.—N. YORK.

M.C.D.2022